



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES  
Registro Oficial # 193 27-10-2000



Camarones, 2 de abril del 2024

CONVOCATORIA  
N° 006/GADPRC/2024

MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL  
CAMARONES.

Señores.

- Jair Gutiérrez Escobar
- Ademir Campas Mina
- Annie Carranza Mendoza.
- Lety Giler Moreira.

De mi consideración:

De conformidad al **Art. 318 del COOTAD**, me permito convocar a Sesión **Ordinaria** que se realizara, **el jueves 04 de abril del 2024**, a partir de las **9:30 am**, la misma que se llevara a cabo en las oficinas del GAD Parroquial de Camarones, para tratar el siguiente orden del Día;

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo de la Sra. Presidenta.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Resolución de declaratoria de vía pública de la parroquia Camarones.
- 6.- Análisis de viabilidad de un vehículo recolector de basura.
- 7.- Asuntos Varios
- 8.- Clausura.

Atentamente,

  
Sra. Nieve Giler Moreira  
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES



  
Ing. Viviana Quijije  
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)

Telf. 0991354011

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraiso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA N° 006  
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CUERPO LEGISLATIVO  
GADP. CAMARONES.  
JUEVES 04 DE ABRIL DEL 2024

Nombres y Apellidos	Fecha de entrega	Firmas
Sra. Nieve Giler Moreira	02-04-2024	
Sr. Jair Gutiérrez Escobar	02-04-2024	
Sr. Ademir Campas Mina	02-04-2024	
Ing. Annie Carranza Mendoza	02-04-2024	
Ing. Lety Giler Moreira	02-04-2024	

Sra. Nieve Giler Moreira  
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES

Ing. Viviana Quijije  
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)

Telf. 0991354011

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
N° 006/GADPRC/2024

En la parroquia de Camarones a los 4 días del mes de abril, siendo las 09:30 am, se dio a cabo la reunión en la sala de sesión del Gad Parroquial de Camarones, con la presencia de todos sus miembros, para tratar el siguiente orden del día.

**1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**

En el primer punto se procedió a constatar el quórum contando con la presencia de los Señores miembro del Gad Camarones:

NOMBRE	CARGOS	PRESENTE	AUSENTE
Nieve Giler Moreira	PRESIDENTA	PRESENTE	
Jair Gutiérrez Escobar	VICEPRESIDENTE	PRESENTE	
Ademir Campas Mina	VOCAL	PRESENTE	
Annie Carranza Mendoza	VOCAL	PRESENTE	
Lety Giler Moreira	VOCAL	PRESENTE	

**2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Señora Presidenta puso a consideración de la sala el orden del día luego de proceder a dar lectura por parte de la señora Secretaria Tesorera el mismo que fue puesto a consideración de los señores miembros de la mesa directiva.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo de la Sra. Presidenta.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Resolución de declaratoria de vía pública de la parroquia Camarones.
- 6.- Análisis de viabilidad de un vehículo recolector de basura.
- 7.- Asuntos Varios
- 8.- Clausura.

El señor Ademir Campas Mina; solicita se le agregue al punto cinco el sector el cual va a ser declarado la vía pública, el mismo que fue aprobado por unanimidad del cuerpo colegiado se agregue el sector quedando el punto 5 de la siguiente manera. Resolución de declaratoria de la vía pública de la Parroquia Camarones del sector Cayapa.

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nivegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nivegiler@gadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Telf. 0991354011 - 0991915455 - 0969486650

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas






### **3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DE LA SRA. PRESIDENTA.**


Una vez constatado el quórum reglamentario la señora presidenta saluda a toda la mesa directiva agradeciendo a Dios por permitirnos estar aquí presente, dio por instalada la sesión siendo las 09:30 am.

### **4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

En el cuarto punto, la Señora Presidenta puso a consideración de la sala la lectura del acta anterior para que esta sea leída por parte de la señora secretaria. La misma que fue aprobada por unanimidad por los miembros de la mesa directiva.

### **5.- RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE LA VÍA PÚBLICA DE LA PARROQUIA CAMARONES DEL SECTOR CAYAPA.**

 **Sra. Nieve Giler Moreira**, estimados compañeros pongo en conocimiento de ustedes que los moradores del sector de Cayapa ha enviado un oficio donde exponen: Que a petición de los moradores del sector de Cayapa perteneciente a la parroquia Camarones se solicita se tome en consideración la emergencia por la cual está atravesando este importante sector, y que en sesión ordinaria se trate como punto de orden del día; y en consejo en pleno se realice la resolución de la declaratoria de los caminos vecinales de Cayapas. Considerando que usamos estos pasos servidumbre desde hace 50 años donde pasamos todos los días a nuestros terrenos en las cuales están asentadas muchas familias de la parroquia. Basándose su justo pedido en lo que establece La LEY DE CAMINOS, CAPITULO I De los Caminos Públicos Que, el Art. 1.- Definición. - Son caminos públicos todas las vías de tránsito Terrestre construidas para el servicio público y las declaradas de uso público. Se consideran, además, como públicos los caminos privados que han sido usados desde hace más de quince años por los habitantes de una zona, es por ello que invito a cada uno de ustedes realicemos la resolución en beneficio de nuestros hermanos del Sector de Cayapa.

 **Ing. Annie Carranza Mendoza**, en vista de que la comunidad de Cayapa ha solicitado por medio de oficio la declaratoria de utilidad pública del camino vecinal como la expuso la señora presidenta cabe indicar que el sector ya mencionado tiene mas de cincuenta años sienten parte de la parroquia Camarones estoy de acuerdo que se considere una vía publica no privada como se ha mantenido hasta la actualidad, para que el consejo provincial realice su respectivo estudio topográfico de la misma para que quede considerada dentro del mapa general que mantiene el Consejo Provincial.

**Sr. Ademir Campas**, compañeros es de mucha importancia que los moradores del sector de Cayapa soliciten la declaratoria de la vía publica del sector, ya que es así es como los sectores se desarrollan, yo considero señora presidenta que es importante este punto previo, a la inspección que se ha hecho la gestión que hemos realizado todos y agradecer a usted

---

E-mail: [qadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:qadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nievegiler@qadcamarones.gob.ec](mailto:nievegiler@qadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@qadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@qadcamarones.gob.ec)

Telf. 0991354011 – 0991915455 - 0969486650

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



por darme la apertura es importante la declaratoria de este camino vecinal debido a que se ha realizado la inspección con los técnico de la Prefectura de Esmeraldas y levantando los puntos en territorio nos encontramos con la novedad de que esta vía no está declarada como vía de utilidad pública; estoy totalmente de acuerdo que se declare como vía de utilidad de utilidad publica por que los moradores de este sector tienen mas de cincuenta años en esta comunidad es importante que como Gad realicemos una resolución en beneficio de los moradores de este sector para poder intervenir desde nuestro espacio a través de la gestión en la prefectura se la considere dentro del plan territorial.

**Ing. Lety Giler Morelra**, compañeros de acuerdo a la ley de caminos vecinales Son caminos públicos todas las vías de tránsito Terrestre construidas para el servicio público y las declaradas de uso público. Se consideran, además, como públicos los caminos privados que han sido usados desde hace más de quince años por los habitantes de una zona; entonces; mi voto es a favor estoy de acuerdo que se realice la declaratoria publica del camino de Cayapa; una vez que se realice la resolución se eleve a las instancias necesarias.

**Sr. Jair Gutiérrez Escobar**; compañeros ustedes lo han manifestado todo de acuerdo a las leyes les demos cumplimientos estoy de acuerdo que realicemos la resolución por que nuestros hermanos de Cayapas tienen mas de cincuenta años usando este paso de servidumbre y es hora de que se declare en camino público.

**Resolución** el pleno del Gad de Camarones resuelven realizar la declaratoria de la vía pública de la parroquia Camarones del Sector Cayapa; adjuntando el oficio del sector Cayapa y las firmas de respaldos de la comunidad.

### 6.- ANÁLISIS DE VIABILIDAD DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR DE BASURA.

**Sra. Nieve Giler Moreira**, compañeros estuve en una reunión el 27 de marzo del presente año con los compañeros presidentas de las demás juntas parroquiales, señor concejal Víctor Manuel, la señora Vicealcaldesa y el señor alcalde de nuestro Cantón Esmeraldas donde se nos comunicó de forma verbal que se nos dará un carro recolector de basura para tres parroquias donde cada Gad parroquial cada año se encargara de comprar un juego de llantas cada años y a más de esto se cubrirá los gastos si se dañara el recolector pongo en consideración de ustedes tenemos que tener en cuenta que no es nuestra competencia.

**Ing. Annie Carranza Mendoza**, considero que esto es una competencia del Gad Municipal para ello cobran un rubro en la planilla de la energía eléctrica y nosotros como Gad no podemos tomar una competencia que no es nuestra, cuando nosotros tenemos muchas de nuestras competencias que por falta de recursos económicos no lo podemos hacer como son darle mantenimiento a la infraestructura que el gobierno parroquial en su

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nieveqiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nieveqiler@gadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Telf. 0991354011 – 0991915455 - 0969486650

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraiso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



momento a construido entonces yo considero que Annie Carranza como vocal del Gad Camarones no estoy de acuerdo con eso el municipio tiene que continuar haciendo su recolección de basura y organizarse con las parroquias y coordinar con los compañeros que estén a cargo de ese tema para que se realice esta actividad.

**Sr. Ademir Campas**, primeramente felicitar a la señora presidenta por participar de estas reuniones que son muy importantes independiente usted sea de la línea política usted es la representante de la parroquia y la voz oficial nosotros como vocal estamos predispuestos para apoyar y respaldar las decisiones correctas que se tomen en bienestar de nuestra parroquia, si se hubiera gustado que se nos hubiera invitado, comparto el criterio de la compañera Annie Carranza a nosotros no se nos puede delegar competencias sin los recursos económicos.

**Ing. Lety Giler Moreira**, compañeros no estoy de acuerdo en cuanto a la viabilidad del vehículo por que no son nuestras competencias nosotros como usuarios pagamos en nuestra planilla de energía eléctrica por el servicio de la recolección de basura; mas bien el municipio nos esta debiendo por que cumplen con su cronograma de la recolección.

**Sr. Jair Gutiérrez Escobar**; compañeros desde mi punto de vista no debemos aceptar porque nosotros como Gad con los pocos recursos no podemos cumplir con nuestras competencias y vamos a cumplir competencia que no nos corresponde no estoy de acuerdo.

**Resolución** el pleno del Gad de Camarones resuelve no aceptar la viabilidad de un vehículo recolector de basura por que no son nuestras competencias.

### 7.- ASUNTOS VARIOS

**Sra. Nieve Giler Moreira**, compañeros en la reunión del 27 de marzo el señor alcalde nos manifestó que como alcaldía están haciendo el proceso para la adquisición de tarimas de amplificación, y la orquesta municipal, y que en su periodo realizara el asfaltado del casco parroquial de las ochos parroquias y con la autogestión se realizara una cancha con graderíos y techado.

**Sr. Ademir Campas**, compañeros lo que el señor alcalde quiera aportar para nuestra parroquia bienvenido sea el tema del asfaltado debe ser integral de la parroquia es competencia de la alcaldía esperemos que esta vez se pueda cumplir.

**Ing. Anne Carranza Mendoza**, compañeros en cuanto a mi comisión estoy realizando algunas gestiones con algunos usuarios en lo que corresponde a salud; voy a realizar

---

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nivegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nivegiler@gadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Telf. 0991354011 – 0991915455 - 0969486650

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraiso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



también la autogestión para una brigada visual donde el usuario tiene que pagar un valor mínimo en la consulta y recibirá sus lentes.

Ing. Lety Giler Moreira, compañeros he realizo la entrega de algunos documentos en CNEL-EP, para la electrificación de algunos sectores que se encuentran sin energía eléctrica.

Sr. Jair Gutiérrez Escobar, compañeros estoy coordinando con ADRA para continuar entregando la ayuda humanitaria de nuestros hermanos Camaronenses que consiste en entregar los kids de herramientas de emergencias básicas

**8.- CLAUSURA.**

No contando más temas a ser tratados en la sesión de junta la Señora Presidenta dio por clausurada esta sesión formalmente siendo las 12:10 pm.

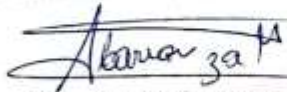
**FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL**

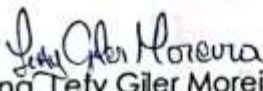
  
Sra. Nieve Giler Moreira  
**PRESIDENTA GAD PR CAMARONES**



  
Sr. Jair Gutiérrez Escobar  
**VICEPRESIDENTE GAD PR CAMARONES**

  
Sr. Ademir Campas Mina  
**VOCAL GAD PR CAMARONES**

  
Ing. Annie Carranza Mendoza  
**VOCAL GAD PR CAMARONES**

  
Ing. Lety Giler Moreira  
**VOCAL GAD PR CAMARONES**

  
Ing. Viviana Quijije Bone  
**SECRETARIA TESORERA GAD PR CAMARONES**

**Certificación:** En mi calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Camarones, Ing. Viviana Quijije Bone, **CERTIFICA:** Que la presente Acta fue aprobada en la Sesión Ordinaria celebrada el día martes 30 de abril del 2024, en las oficinas del Gad Parroquial Camarones.

  
Ing. Viviana Quijije Bone  
**SECRETARIA GAD PR CAMARONES**

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nieveqiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nieveqiler@gadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Telf. 0991354011 – 0991915455 - 0969486650

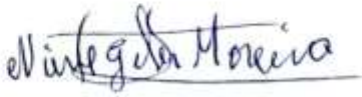


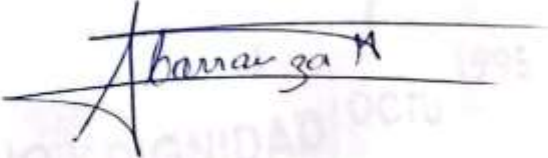
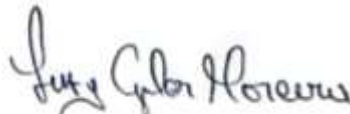
Dirección: Av. Rloverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES  
Registro Oficial # 193 27-10-2000



REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA N° 006  
GADP. CAMARONES.  
FECHA: JUEVES 04 DE ABRIL DEL 2024

Nombres y Apellidos	Firmas
Sra. Nieve Giler Moreira	
Sr. Jair Gutiérrez Escobar	
Sr. Ademir Campas Mina	
Ing. Annie Carranza Mendoza	
Ing. Lety Giler Moreira	

  
Ing. Viviana Quijije  
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)

Telf. 0991354011

Dirección: Av. Rloverde, Barrio Paraiso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas